

- RESOLUCIÓN -
INFORME DEL SCRS SOBRE LA MEZCLA DEL ATÚN ROJO DEL ATLÁNTICO

TÍTULO: Resolución de ICCAT
relativa al informe del SCRS sobre la mezcla del atún rojo del atlántico
(Transmitida a las Partes Contratantes el 21 de febrero de 2002)

RECORDANDO que la Comisión adoptó, en su Duodécima Reunión Extraordinaria de 2000 (Marrakech, Marruecos, 13 a 20 de noviembre de 2000), una resolución para que el SCRS examinara los efectos de la mezcla de atún rojo del Atlántico sobre las evaluaciones de stock y la ordenación,

OBSERVANDO que el SCRS celebró unas Jornadas de Trabajo sobre la Mezcla del Atún Rojo en Madrid del 3 al 7 de septiembre, y consideró las últimas evidencias sobre la mezcla del atún rojo del Atlántico procedente de los caladeros del este y el oeste a partir de programas de investigación de marcado convencional, electrónico y por satélite; y consideró los últimos resultados procedentes de investigación genética sobre la estructura de stock del atún rojo,

OBSERVANDO TAMBIÉN que el SCRS ha determinado que es probable que la distribución de los peces procedentes de las dos zonas de desove conocidas se solape, al menos durante una parte del año, en una gran parte del océano Atlántico, y que el actual límite no refleja los conocimientos actuales respecto a la distribución biológica y la estructura biológica del stock,

CONSIDERANDO que el SCRS recomendó “el desarrollo de modelos de evaluación que permitan introducir mayor realismo biológico y que proporcionen mayor flexibilidad” para que los gestores seleccionen programas de conservación y unidades de ordenación eficientes y eficaces para el atún rojo originario del este y del oeste.

**LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT) RESUELVE QUE:**

Las Partes Contratantes, en colaboración con científicos de su país y el SCRS, deberían esforzarse en llevar a cabo investigaciones científicas en todo el océano Atlántico y el mar Mediterráneo que contribuyan a mejorar los conocimientos sobre los patrones de movimiento del atún rojo del Atlántico. Tal y como recomendó el SCRS, esta investigación debería incluir el marcado con marcas archivo de peces de todas las tallas, estudios larvales y de reproducción, y análisis genéticos y de microelementos.